



Capítulo 14

Construyendo un puente de doble vía. Estrategias de Inserción laboral para los universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP

Building a double way bridge. Labor insertion strategies for university students of the School of Economics of the National University of La Plata

| Sobre las autoras |



Liliana Galán

Magister en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Secretaria de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Profesor Titular de Administración II. Directora del Proyecto de Extensión Universitaria Co Equipo; Investigador categorizado SECYT, Categoría II, Facultad de Ciencias Económicas UNLP. Directora de Proyectos de Investigación Plata.

E-mail: liliana.galan@econo.unlp.edu.ar



M. Paula Beyries

Contadora Pública de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Prosecretaria de Inserción Laboral de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Docente en la cátedra de Comercialización (Administración III) de la carrera de Contador Público de la FCE- UNLP. Directora del Proyecto de Extensión Universitaria: "Jóvenes Motores del futuro". Asistente en la Dirección de Vinculación con el Graduado de la Universidad Nacional de La Plata.

E-mail: paula.beyries@econo.unlp.edu.ar

Resumen

¿Por qué las Universidades deben ocuparse de la inserción laboral de sus egresados? Algunos estudios sostienen que la valoración de la educación universitaria es independiente de los resultados de los egresados en el mercado de trabajo, sobre todo aquellos que afirman que la Universidad no forma exclusivamente profesionales, sino también ciudadanos, y que por lo tanto no necesariamente la empleabilidad es una medida de la calidad educativa. Sin embargo, quienes realizan el trayecto formativo de la Educación Superior en las Universidades y en particular en las Facultades más profesionistas como lo es la de Ciencias Económicas, lo hacen para acceder mejor posicionados al mercado laboral. Este trabajo describe los dispositivos que la FCE de la UNLP incluye en su Plan Estratégico 2014-2018 y sucesivos, para promover la inserción laboral de sus estudiantes y egresados. El Sistema de Pasantías Educativas, el Programa de Estudiantes Avanzados y Jóvenes Profesionales, el Programa de Formación y Desarrollo junto a empresas, como la formación en Emprendedorismo a través de un seminario curricular y la Usina de Ideas, evidencian la experiencia de una Universidad Pública, considerando que el empleo y el trabajo influyen positivamente en la formación académica de sus estudiantes y graduados.

Palabras clave: *Estudiantes, egresados, mercado laboral, universidad.*

Abstract

Why should Universities deal with their graduate's labor insertion? Some studies argue that the assessment of university education is independent from the results graduates show in labor markets, especially those who hold that the University does not exclusively train professionals but also citizens, therefore employability is not necessarily a measure of educational quality. However, those who complete the formative path of Higher Education in Universities, particularly in the most professional Schools as Economics, do so in order to have better access to working markets. This paper describes the devices that the School of Economics (Facultad de Ciencias Económicas - FCE) of the National University of La Plata (Universidad Nacional de La Plata - UNLP) includes in its 2014-2018 and future Strategic Plans, to promote labor insertion of its students and graduates. The Educational Internships System (Sistema de Pasantías Educativas), the Program for Advanced Students and Young Professionals (Programa de Estudiantes Avanzados y Jóvenes Profesionales), the Program for Training and Development alongside Companies (Programa de Formación y Desarrollo Junto a Empresas), as well as training in Entrepreneurship through a curricular seminar and the Think Tank (Usina de Ideas), show the experience of a Public University considering employment and work as a positive influence on the academic education of its students and graduates.

Keywords: *Students, graduates, working markets, university.*

Volver al índice

La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), está ubicada en la capital de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. En ella se dictan cuatro carreras de grado: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía, Licenciado en Turismo y Tecnicatura en Cooperativismo.

Fue creada en el año 1963 y pertenece a una universidad pública, autónoma, laica, gratuita y democráticamente cogobernada. Sus pilares básicos son la Docencia, la Investigación y Transferencia y la Extensión. Cuenta con más de 8800 alumnos activos, 925 docentes y 144 empleados administrativos de apoyo; ingresan alrededor de 2200 alumnos por año y egresan aproximadamente 480. Se dictan 12 carreras de Posgrado cursadas por cerca de 700 alumnos. Cuenta con 8 unidades de Investigación y 150 docentes investigadores categorizados en el sistema

nacional de Ciencia y Técnica. La facultad acredita anualmente más de 15 proyectos de extensión Universitaria financiados por la Universidad y la Secretaria de Políticas Públicas del Ministerio de educación de la Nación (específicamente 17 el último año). Tiene convenios con Organismos Nacionales e Internacionales, como el Banco Mundial, el banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Gates entre otras, y actualmente se haya en proceso de acreditación de la carrera de Contador Público ante el organismo nacional CONEAU.

1. Desarrollo del estudio de caso

1.1. Sistemas de pasantías Educativas

Nociones generales. Se trata de un programa para alumnos de pregrado, regido por la Ley Nacional 26427 de la Nación Argentina promulgada en el año 2008 y reglamentada en el año 2009, que propone insertar a estudiantes en el ámbito profesional a partir de convenios firmados con empresas y organismos públicos.

Según lo establece la ley, las pasantías se extenderán durante un plazo mínimo de dos (2) meses y un plazo máximo de un (1) año, con una carga horaria semanal de hasta veinte (20) horas que podrán ser libremente distribuidas por las partes, debiéndose desarrollar de lunes a viernes y en jornada diurna. Cada jornada de pasantía no podrá superar las seis horas con treinta minutos (6° 30'). Cumplido el plazo máximo establecido, una vacante de pasantía educativa puede renovarse a favor del mismo pasante, hasta seis (6) meses adicionales, debiéndose firmar un nuevo convenio individual entre las partes.

Los pasantes recibirán una suma de dinero de carácter no remunerativo en calidad de asignación estímulo. Su monto deberá calcularse proporcionalmente sobre la base de los valores establecidos para el convenio colectivo de trabajo que aplica al personal en relación de dependencia. A tal efecto, se tomará como mínimo, el valor vigente previsto en el conve-

nio colectivo de trabajo para la categoría aplicable a las tareas que desarrolla el pasante, incluyendo adicionales que resulten compatibles con la naturaleza de la pasantía. Para el caso de actividades que no cuenten con convenio colectivo, se aplicará para el cálculo de la asignación estímulo, el salario mínimo vital y móvil en forma proporcional a la carga horaria.

Los pasantes recibirán, también conforme a las características de las actividades que realicen, todos los beneficios regulares y licencias que se acuerden al personal y que emerjan de los convenios colectivos de trabajo y de las prácticas empresariales, en tanto resulten compatibles con la naturaleza no laboral de la pasantía.

En función al plantel total de trabajadores con contrato de trabajo por tiempo indeterminado se fija el cupo máximo de pasantes conforme la siguiente escala:

1. En empresas de hasta doscientos (200) trabajadores: un (1) pasante por cada diez (10) trabajadores en relación de dependencia por tiempo indeterminado
2. En empresas de doscientos uno (201) trabajadores en adelante: siete (7) por ciento del total de sus trabajadores.

Cuando las pasantías se realicen en organismos o entidades de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, el número de pasantes no podrá exceder del siete (7) por ciento de la planta de personal financiada y aprobada en la respectiva normativa presupuestaria. El alumno que realice una pasantía educativa

debe comprender que la misma es un complemento de aprendizaje, que se realizará fuera del ámbito universitario. Al momento de solicitar una pasantía, debe aceptar las condiciones estipuladas y no estar afectado a otra.

Durante la realización de las actividades de pasantías el estudiante estará sujeto a todas las normativas vigentes para la empresa.

Una vez iniciada la práctica, el estudiante deberá reunirse con su docente guía a los efectos de poder ser asistido en la realización de sus funciones y conocer la evolución de la misma, la adquisición de nuevos saberes y el desarrollo de su experiencia en el campo del trabajo.

Deberá cumplir con el programa de actividades previamente establecido por el tutor laboral y el docente guía. Este programa estará incluido en el Convenio Individual de Pasantías, asimismo deberá, cumplir con las normas y horarios de la empresa donde realiza la pasantía y con las entrevistas concertadas con el docente tutor.

Finalizada la pasantía se le entregará al alumno la certificación correspondiente emitida por la Prosecretaría de Inserción Laboral, conforme el informe final presentado por el docente guía y tutor laboral.

Todas estas acciones previstas por la ley y su resolución conjunta tienden a acompañar y delimitar al alumno en la realización de la pasantía, el propósito de la misma es complementar su formación académica con una práctica pre profesional.

1.2. Proyecto Pedagógico de la Facultad de Ciencias Económicas – UNLP.

El Programa de Pasantías Educativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata tiene como objetivo general, que los estudiantes participen en actividades profesionales y científicas relacionadas con el proyecto curricular de las carreras de grado que estén cursando.

La ya mencionada Ley 26427 de pasantías educativas de la Argentina promulgada en 2008, en su artículo 2° define a la “pasantía educativa” como el conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en empresas y organismos públicos, o empresas privadas con personería jurídica, relacionadas directamente con la propuesta curricular de los estudios cursados en las unidades educativas, y que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio.

Este complemento educativo implicará la aplicación directa de los conocimientos de los estudiantes en las distintas áreas de empresas/organizaciones o instituciones, profundizando la formación recibida a través de la incorporación de saberes, competencias y la adquisición de herramientas informáticas y técnicas para aplicar a los conocimientos adquiridos en la Facultad.

En la Facultad de Ciencias Económicas contamos con estudiantes con formación en estas 5 especializaciones:

1. CONTABILIDAD

(33 materias y 1 seminario)

2. ADMINISTRACIÓN

(36 materias y 1 seminario)

3. ECONOMÍA

(34 materias y 1 seminario)

4. COOPERATIVAS

(18 materias y 1 seminario)

5. TURISMO

(23 materias y 4 seminarios y 1 tesina)

Objetivos del Sistema de Pasantías Educativas:

- Capacitar en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral.
- Adquirir experiencia práctica complementaria a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan.
- La articulación de la teoría con la práctica, mediante la adaptación activa en las actividades laborales del ámbito en el que se desempeñen y sus distintas áreas funcionales.
- Que los estudiantes se identifiquen como actores protagonistas en los procesos de vinculación entre la institución educativa universitaria y los organismos y empresas receptoras.
- Formar al estudiante en aspectos que le serán de utilidad en su posterior búsqueda laboral.
- Ofrecer la posibilidad de conocer y manejar tecnologías actualizadas.
- Contribuir a la tarea de orientación vocacional dirigida a efectuar una correcta elección profesional futura.
- Profundizar la valoración del trabajo como elemento necesario en sus proyectos de vida desde una concepción cultural y no meramente utilitaria.
- Colaborar en todas las actividades que le sea posible, asimilando los conocimientos y experiencias que la organización receptora le pueda transmitir, cumpliendo con todas las normas y procedimientos involucrados en la prestación del servicio.

Objetivos de la Facultad:

- Complementar la formación académica de los estudiantes con la experiencia laboral.
- Apoyar a los alumnos en las diferentes alternativas de inserción laboral.
- Desarrollar, expandir y sostener la modalidad de pasantías dentro de la Universidad.
- Dar seguimiento de los alumnos dentro del sistema favoreciendo la retención.
- Acompañar el desarrollo profesional de los alumnos.

- Cubrir con eficiencia y rapidez los requerimientos de recursos humanos de las organizaciones con las que se suscriban acuerdos, atendiendo sus objetivos de incorporación, desarrollo, capacitación y administración de personal.

1.3. Programa de Estudiantes Avanzados y Jóvenes Profesionales

La Facultad a través de su Prosecretaría de Inserción Laboral brinda a alumnos próximos a recibirse y profesionales recientemente graduados, la posibilidad de insertarse en el mundo del trabajo. Para esto, sirve de plataforma que ofrece a las organizaciones facilidades para encontrar recursos humanos que cubran sus vacantes laborales.

A través de un pedido formalizado vía mail se completa un formulario estandarizado de solicitud de empleado. Esta solicitud se canaliza a través del sistema que posee la Prosecretaría, en el cual habitualmente hay inscriptos unos 1000 aspirantes entre quienes buscan realizar una pasantía o conseguir un empleo estable. Otra posibilidad es enviar un anuncio vía mail con los requisitos y tareas del puesto para ser publicado en las redes sociales de la Prosecretaría (actualmente Instagram, Facebook y Twitter) y conseguir los Curriculum Vitae de los interesados de manera directa. La finalidad de ambos procesos es acercar a alumnos y graduados a las organizaciones facilitando su inserción laboral.

1.4. Programa de Formación y Desarrollo junto a empresas

Este programa tiene como objetivo brindar herramientas prácticas a alumnos y graduados a la hora de dar sus primeros pasos en el mundo laboral, para fomentar y promover la empleabilidad de los estudiantes, se realizan actividades de vinculación entre el mundo universitario y las organizaciones. Algunas de ellas son:

Taller de empleabilidad y clínica de CV con Cervecería y maltería Quilmes. El encuentro dirigido a estudiantes y jóvenes profesionales tuvo como objetivo poner a disposición de los estudiantes herramientas para la confección de CV y para hacer frente a las entrevistas laborales. Además, se creó una base de datos con los asistentes a fin de facilitar las búsquedas de recursos humanos para las vacantes laborales de la empresa.

Charlas de Inserción laboral de los profesionales de las distintas carreras de la Facultad. Estos encuentros convocan a graduados de las carreras de la Facultad que cuentan sus historias laborales y sus campos de actuación profesional. El objetivo es dar a conocer las distintas áreas de competencia y posibilidades de desarrollo profesional a través de las experiencias de nuestros graduados.

Las charlas se plantean en un panel de cuatro a seis graduados de cada carrera. La idea es que ellos puedan compartir con nuestros alumnos su experiencia profesional, sus primeros pasos en el mercado laboral y su trabajo

diario actual. Algunas de las preguntas que surgen en estas charlas son las siguientes:

- ¿Comenzaste a trabajar durante la carrera o al finalizarla?
- ¿Cuánto tiempo te llevo finalizar tus estudios?
- ¿Estás trabajando actualmente en lo que pensabas cuando estudiabas?
- ¿Siempre te dedicaste al área de la contabilidad?
- ¿En qué otros trabajos estuviste antes de llegar al actual?
- ¿Estudiaste algún posgrado o especialización?
- ¿Qué idea tenías acerca del trabajo de un contador antes de salir al mundo laboral?

ExpoEmpleo. El encuentro está destinado a estudiantes universitarios, graduados y al público en general. Las organizaciones participantes instalan un stand, a partir del cual pueden desarrollar su estrategia de comunicación institucional: entregar folletería, informar sobre los diversos programas vigentes o en proceso dentro de la empresa, exponer información que consideren útil y relevante; así también, responder inquietudes y consultas del público asistente.

Los organizadores del evento trabajarán en forma conjunta con los participantes para po-

tenciar sus resultados en materia de RRHH, obteniendo como producto final el contacto directo con quienes desean incorporarse al mercado laboral y la posibilidad de conocer sus principales preocupaciones e interrogantes profesionales.

Entre los principales objetivos del encuentro se pueden mencionar dar a conocer las ofertas de trabajos y pasantías que tienen actualmente las empresas participantes, estrechar los vínculos entre los alumnos y graduados y las empresas y organismos participantes, consolidarse como un espacio de orientación sobre el mundo laboral y educativo, de fomento del empleo y de interacción entre los diferentes actores del mercado de trabajo, brindar herramientas prácticas que les permita a los jóvenes potenciar sus habilidades ante la búsqueda de un empleo, conseguir información detallada acerca de las incumbencias del mercado laboral universitario actual, establecer contactos con empresas de diversos rubros y establecerse como un espacio para compartir experiencias en materia de RRHH.

Charlas institucionales. Algunas organizaciones, como por ejemplo Google, Techint, Deloitte o Accenture, se acercan a la facultad a presentar sus distintos planes de carrera a través de sus expertos en recursos humanos.

1.5. Emprendedorismo

La Facultad cuenta con la Unidad de Desarrollo Emprendedor dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria. La UDE se ha propuesto fortalecer el emprendedorismo en la región e incentivar el desarrollo emprendedor como motor de cambio social "Movilizados por transformar y transformarnos, acompañar a aquellos emprendedores que creen en sus proyectos, compartiendo valores y fundamentalmente con la convicción de que al mundo lo hacemos entre todos y todos los días". (Usina de Ideas, FCE :2017) Se desarrollan mentorías, sesiones de inspiración, capacitaciones, charlas con expertos, vinculación tecnológica, Networking, colaboración institucional, relación con estudiantes y cátedras especializadas, vinculación con el exterior, y diversas actividades afines.

La Usina de ideas es un espacio dinámico y único dentro de la Universidad Nacional de La Plata creado en el 2016 y coordinado por jóvenes graduados que se autodefinen como: Una Usina de acción creativa, donde las ideas se convierten en realidad producto de mucho esfuerzo y de trabajo conjunto. Usina de Ideas es mucho más que un Coworking Lab, es un espacio de trabajo colaborativo e interdisciplinario para el desarrollo emprendedor universitario con apoyo de mentores, consultores y partners estratégicos para cada uno. Entendemos al emprendimiento como motor para alcanzar los sueños y crear valor en la sociedad. La razón de ser de Usina es fomentar el espíritu de cambio creativo, crear emprendimientos y desafiar las leyes de la gravedad del

estatus quo (Tetamanti J.;Poggio M. :2016)

La creación de un espacio de Coworking, era básicamente una necesidad instalada en el ecosistema emprendedor universitario, expresado de manera constante por los más de 700 jóvenes que anualmente participan de las actividades organizadas con foco en el emprendedorismo. Usina es eso, y mucho más. Pero el mundo cambia y Usina también, por eso nos redefinimos en cada momento, porque las cosas las definen las personas y a Usina la definen sus emprendedores, sus proyectos, y todos los que hacemos que la magia del trabajo colaborativo suceda!"

La Unidad de Desarrollo Emprendedor ha tenido fuerte impacto en la comunidad universitaria y convoca más de doscientos estudiantes que son seleccionados para fortalecer sus aspiraciones emprendedoras. El germen de la Usina es un seminario de carrera denominado: "De la Idea a la implementación del negocio", destinado a capacitar a los estudiantes interesados en la temática.

1.6. Coequipo

Bajo el formato de un Proyecto de Extensión Universitaria, Coequipo es un programa de consultoría estudiantil y de asistencia técnica a las organizaciones del medio, convoca a estudiantes de la carrera de Licenciado en Administración con el objetivo de entrenarlos en la consultoría, con una metodología semejante a una práctica profesionalizante. Los estudiantes en su actividad de consultoría, son tutorados por docentes especializados en distintas disciplinas e intervienen en

1. www.econo.unlp.edu.ar/extension/usina.

organizaciones que son convocadas públicamente y seleccionadas de acuerdo a la factibilidad de ser atendidos por los grupos de trabajo conformados por docentes y estudiantes.

2. Propuesta Innovadora y Conclusiones

La propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas se considera innovadora ya que se fundamenta en el intercambio de recursos y saberes generado entre una Universidad Pública y las organizaciones del medio.

La inserción laboral se direcciona tanto a empresas privadas como a Organizaciones Sociales, Organismos gubernamentales y otras instituciones quienes se benefician de los conocimientos de los estudiantes y graduados formados en la Facultad, brindándoles a éstos últimos el complemento necesario para culminar una etapa de formación universitaria.

Estos programas de empleabilidad se encuentran incorporados e institucionalizados en el Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas, por lo cual perciben recursos económicos y humanos. Destinar más de una unidad en la estructura organizativa en la facultad, demuestra la importancia y la valoración que se da a posibilitar inserción laboral durante y al finalizar los trayectos formativos, estas actividades y políticas están orientadas a apoyar la empleabilidad y el acceso al mundo del trabajo de sus estudiantes y graduados.

Los programas de pasantías, sustentados como proyecto pedagógico, promueve la vinculación necesaria que debe darse entre la academia y el mundo del trabajo profesional y la creación de un espacio de Coworking, fortalece el ecosistema emprendedor universitario. La Usina (Coworking) sustenta a 700 jóvenes anualmente y las actividades organizadas se enfocan en el emprendedorismo. Un espacio alterno de formación profesional que abre un amplio abanico de oportunidades tanto para estudiantes como para empleadores. En los dos casos existe un acompañamiento de la FCE – UNLP tanto en los momentos previos como durante el desarrollo, siendo un esfuerzo conjunto entre varias áreas y secretarías de la unidad académica para adaptarse a las necesidades actuales del mercado laboral.

Por todo lo expuesto se considera que las acciones que realiza la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, siendo una Universidad Pública, construye una propuesta de innovación social que no sólo se orienta a la inserción laboral de sus alumnos y graduados sino que también contribuye al desarrollo regional y a la puesta en valor de los programas curriculares.

El impulso al emprendedorismo satisface las demandas sociales y redobla la apuesta de optimizar la formación en una universidad pública sustentada por la ciudadanía. Reconoce al mismo tiempo, la necesidad de innovación y de búsqueda de nuevas alternativas, en un país como la Argentina, ávido de respuestas de avanzada para una juventud que apuesta a la educación superior para mejorar su propia calidad de vida y la de la sociedad de la que forma parte.

3. Referencias

Página web oficial de la Facultad de Ciencias Económicas. www.econo.unlp.edu.ar
Consultada el 15/06/2018.

Página web oficial de la Universidad Nacional de La Plata. www.unlp.edu.ar. Consultada el 10/06/2018

Ley Nacional 26427, Ley Nacional de Pasantías Sancionada: noviembre, 26 de 2008
Promulgada de Hecho: diciembre, 18 de 2008, reglamentada el 26 de octubre de 2009 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Argentina.

Resolución Conjunta N° 825/2009 Y N° 338/200 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 30 de setiembre de 2009.

Universidad Autónoma de Baja California –UABC. (2018a). *Cimarrones Emprendedores.*
Recuperado de <http://www.uabc.mx/vinculacion/cimarronesemprendedores.php>

Universidad Autónoma de Baja California –UABC. (2018b). *Coordinación de Posgrado e Investigación, Cuerpos Académicos y LGAC.* Recuperado de <http://cimarron.mx.uabc.mx/>

¿Cómo citar este documento?

Galán, L., y Beyries, M.P. (2018). Construyendo un puente de doble vía. Estrategias de Inserción laboral para los universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. En, Garrido Noguera C. y García Pérez de Lema, D. (Coords.). *Políticas y acciones de las universidades para promover el empleo de sus egresados. Estudios de caso en Iberoamérica* (pp. 2121-223). Ciudad de México-Cartagena, México-España: REDUE ALCUE, FAEDPYME. <http://redue-alcue.org/website/content/publicaciones/empleabilidadegresados/Cap-14>

Volver al índice